



<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Estadísticas del Servicio Móvil Avanzado
<b>Institución responsable</b>	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones – ARCOTEL
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Elaborar estadísticas de Líneas Activas del Servicio Móvil Avanzado para consumo de los usuarios de información estadística del sector de las telecomunicaciones. <sup>1</sup>
<b>Unidad de análisis</b>	a. Líneas Activas
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional
<b>Tipo de operación estadística</b>	Estadística basada en registros administrativos
<b>Sector o tema</b>	3.3.3 Sociedad de la información
<b>Principales variables</b>	a. Prestador de servicio b. Fecha (año/mes) c. Tipo de servicio (telefonía, internet, datos). d. Tecnología (CDMA, GSM, HSPA+, LTE). e. Modalidad (Prepago, Pospago, Terminales de Uso Público TTUP)
<b>Productos estadísticos</b>	a. Boletín técnico b. Infografía c. Tabulados d. Series históricas e. Base de datos del periodo vigente f. Metodología.
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Mensual
<b>Disponibilidad de la información</b>	2008-agosto 2022
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Mensual
<b>Fecha de difusión de resultados</b>	Último día laborable del mes
<b>Periodo de referencia</b>	Mes anterior
<b>Medios de difusión</b>	a. Página Web b. Redes Sociales c. Difusión Interna d. Medios Magnéticos
<b>Link de difusión</b>	<a href="https://www.arcotel.gob.ec/lineas-activas/">https://www.arcotel.gob.ec/lineas-activas/</a>

<sup>1</sup> La operación estadística al momento genera estadísticas de la variable líneas activas, a futuro se ampliará el objetivo para nuevas variables.



<p><b>Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística</b></p>	<p><b>a. Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025</b></p> <p><b>Objetivo 5.</b> Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.</p> <p><b>Política 5.5</b> Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías de la población</p> <p><b>Meta 5.5.1.</b> Incrementar la cobertura poblacional con tecnología 4G o superior del 60,74% al 92,00%.</p> <p><b>b. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</b></p> <p><b>Objetivo 9:</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p> <p><b>Meta 9.c:</b> Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020.</p> <p><b>Indicador 9.c.1:</b> Proporción de la población abarcada por una red móvil, desglosada por tecnología.</p> <p><b>c. Ley Orgánica de Telecomunicaciones.</b></p> <p><b>d. Plan Nacional de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información del Ecuador</b></p>
<p><b>Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística</b></p>	<p>12 de diciembre del 2017</p>

